

presentada por Fernando V, Luis XI, Enrique VII; como el que después llevara la revolución filosófica que personificaron Bacon y Descartes; como el que después llevara la revolución universal que con tantos títulos representaron estos titanes de la revolución francesa, cuyas huellas jamás podrán borrarse de las sociedades humanas; y al levantarse contra movimientos así, tan seculares y tan invencibles, dos débiles y hermosas mujeres, debían ser arrolladas, pues combatieron ambas por un verdadero imposible. Cometerían una y otra muchas faltas, y ninguna hemos llamado, á fuer de historiadores veraces; más debemos confesar que sobre las dos pesaron moles tan ciclópeas como las que ruedan en magnos fragmentos por el Universo y las aplastaron sin piedad como son aplastadas tantas voces débiles y canoras y bellas avecillas, á pesar de no haber hecho mal ninguno, en el combate y en el choque de las fuerzas mecánicas á que solemos llamar adverso hado, siendo el cumplimiento de ineludibles y divinas leyes.



CAPÍTULO VIGÉSIMO

El Diez de Agosto

ARALELO extenso y largo el hecho entre María Estuardo y Antonieta Lorena. Mas sus desmedidas dimensiones muestran que así como, dados una estación en el tiempo y un clima en el espacio, se dan, merced á ellos, la flora y la fauna con ellos congruentes; dados ciertos períodos de la Historia, ciertas fases del espíritu, estados análogos de la conciencia y de la voluntad colectivas, se dan los mismos personajes, y estos personajes se desarrollan en sendas historias análogas, y cumplen ministerios y fines sociales idénticos en su esencia y sustancia. Oponiase con todas sus fuerzas la infeliz Estuardo á un movimiento religioso, el cual era producto de las herejías nacidas con el Cristianismo y desarrolladas con su desarrollo, y en estas herejías gran parte de antiguo tocó á la tierra donde reinaba y á las familias, ó sangre, consustanciales con su familia é idénticas con su complexión é índole propias; y oponiase, á su vez, la infeliz Austriaca, con todas sus fuerzas también, á una revolución política, indeclinable consecuencia de la revolución filosófica, brotada ésta en Francia primero por las alturas de sus escuelas teológicas, cual Abelardo demuestra; desarrollada luego por las alturas de sus escuelas filosóficas, cual demuestra Descartes; transcendente al espíritu popular con la Enciclopedia, cual demuestran Diderot y D'Alambert; difundida por el sentido común en las obras polémicas de Voltaire; pasada por una indeclinable ley del desarrollo lógico á la política, mediante los libros de Montesquieu, apologista del régimen parlamentario, y de Rousseau, apologista del régimen democrático, hasta que los Estados

Generales y la revolución francesa cristalizaron todas aquellas dobles ideas de la religión y de la ciencia en instituciones liberales, productos de un movimiento espiritual, contra cuya dilatación y contra cuyo prevailecimiento no habían resistencias, y menos la resistencia de corte tan maltrecha y de dinastía tan malherida como la corte y la dinastía representadas por Luis XVI y María Antonieta. Ésta, en pugna con su pueblo; incapaz la cuídada de comprender tierra como Francia sin la corona real, como le sucediera en su tiempo á la célebre Atossa, madre de Darío, la cual no pudo comprender jamás cómo triunfaban los griegos en Salamina y en Platea sin llevar á su cabeza Reyes; traicionaba su nación, creyendo servirla, y la traicionaba porque ni siquiera podía entrar el concepto de nación dentro de una frente rematada por regias imperiales diademas, que la educación colectiva presentaba entonces como remates y cúspides del mundo, confundidas con el solio de Dios. Cuenta madame Campan, célebre laudadora de Antonieta, laudes copiados por todas las historias realistas, una importante anécdota, demostración de cómo ignoraban los Reyes el concepto de patria, y entre los Reyes cómo lo ignoraba con especialidad Antonieta, hija de una Emperatriz absoluta, casada con un Rey absoluto, creída por completo de que al trono francés fuera destinada por leyes providenciales para proceder con Francia como con un predio, y con los franceses como con un ganado. Contaba uno de sus amigos algo referente á los primeros encuentros ó choques en las fronteras entre los soldados extranjeros de la coalición monárquica y los soldados franceses de la libertad constitucional. Y, como en este relato contase que un muchacho, á los quince años, había salvado de las vanguardias irruptoras un pabellón francés, muriendo al esfuerzo con este grito en los labios ¡viva la nación!, Antonieta exclamó: «Lástima grande que no hubiera gritado el mártir á muerte tan gloriosa, no ¡viva la nación!, ¡viva la monarquía!»: de tal modo las imaginaba contrarias. Y creyéndolas contrarias, creía también si le era dado cumplir su ministerio moral si no traicionaba la nación misma, coonestando tal serie de crímenes, como los contenidos en esta palabra, con la defensa de su trono, que creía ella superior al pueblo, al derecho, á la nación y á la patria: que no cabían en su lengua estas palabras, las cuales á una exaltaban el ánimo de sus súbditos y los impelían en legiones heroicas y canoras á la pelea y á la muerte. Pues igual concepto la Estuardo tenía de su Escocia que tenía la Lorena de su Francia. No le importaba desatar sobre la tierra, donde contaba nada menos que un trono, todas las calamidades posibles, con tal de defender y salvar su personal poder y su autoridad coronada. Crecida en Francia, como en Austria su bella sucesora, lanzó Francia contra Escocia con la misma inconsciencia con que Antonieta lanzó Alemania contra Francia. Nuera de Catalina, cuñada de los Reyes franceses á la sazón reinantes, viuda de Francisco II, pugnaba por que, al prestigio de todos estos títulos y al móvil de todos estos recuerdos, aprestase Francia una escuadra contra Escocia, y la conquistase, así para la Iglesia católica como para la monarquía tradicional; de idéntico

modo que Antonieta, por hija de María Teresa, por hermana de José II, por cuñada del Rey de Nápoles, por sobrina del Rey de España, pedía que una coalición de los ejércitos realistas extranjeros le reconquistasen Francia para la tiranía monárquica y la intolerancia religiosa. No tuvo Inglaterra otro remedio, en el combate por su salvación, que apresarse la Estuardo; no tuvo Francia otro remedio en el combate por su salvación, que apresarse la Austriaca. Un día que mandaron de la Cámara de los Comunes copia de los tres documentos históricos que se pueden ofrecer como títulos de nobleza en el abolengo de la libertad británica: era uno la Carta Magna, impuesta por los Barones ingleses á Juan Sin Tierra, base de todas sus costumbres constitucionales; era otro la sentencia de muerte que condenó á María Estuardo; era otro la sentencia de muerte que condenó á Carlos I, nieto de María Estuardo.

Pues bien, la Nación francesa no existiría; con la muerte de Francia hubiera coincidido la total ruina del mundo europeo y de su cultura, hoy por el progreso y por la libertad animados; y con la total ruina del mundo europeo y de su cultura, sucediera que las castas y las tiranías de Asia se dilataran á los postreros límites de Occidente, retrocediendo la tierra en el camino conducente hacia los luminosos ideales y paralizándose la humanidad toda entera sobre los estercoleros de la más deshonrosa servidumbre, si un sacudimiento, de suyo tan hondo y tan grave, como el sacudimiento de Agosto del noventa y dos, no arroja del trono á los tiranos y no exalta los humildes al derecho. ¿Que hay crímenes? ¿Cuándo no los hubo? Pero la prueba de que á todo se sobrepuso entonces el instinto conservador de la sociedad y todo lo arrolló, se halla en que no hubo preparación revolucionaria ninguna, siquier todos se gloriaron de haberlo preparado, preparación cuyos muñidores se contaron á cientos, pero fué después de la victoria. Y los hechos demostrarán cómo nació al impulso de una espontaneidad social inevitable, si los contamos en estas páginas tal y como sucedieron en el tiempo y en el espacio. Se necesita ver los actores componentes de aquel gran drama, en que parecen amontonarse los hechos, y á pesar del amontonamiento y de la confusión, tienen una lógica tal, que los creeríais dirigidos por un sólo empuje y trazados, como la epopeya más una, por un sólo autor. Hame siempre maravillado que los católicos extremos vean la mano pródiga de Dios en cuanto les favorece y la mano maldita del diablo en cuanto les contraría ó les combate. La verdad es que al estudiar los hechos históricos vemos confirmada la célebre sentencia Bossuet: «el hombre se mueve y Dios lo guía», que acaso sea la más verdadera y la más comprensiva de cuantas claves, en la explicación de los hechos, nos ha entregado la Filosofía histórica de los modernos tiempos. Viendo los primeros actores del drama en acción y las mayores fuerzas del Estado en conflicto, se comprende y explica sin tardanza cómo debió vencer todo lo contrario de aquello que venciera, y cómo debió salvarse todo lo contrario de aquello que se perdió, si apartamos la vista del movimiento providencial en su totalidad, y la ponemos sólo en las particularidades varias y en las varias circunstancias. Es evidente que

Luis XVI pudo en aquella ocasión fugarse como no lo hubiera podido hacer en ninguna otra ocasión. ¿Cómo no se fugó? Por proponerle á una los sendos planes de huida dos liberales tan puros y netos como el general Lafayette y la escritora Staël, odiados de su corazón y del corazón de la Reina. ¡Providencial error! Es evidente que la municipalidad no sirve al movimiento revolucionario como lo sirviera, si en vez de hallarse dirigida por el girondino Pétion, se hubiese hallado dirigida por el constitucional Bailly. La Reina echó á este su amigo y nombró al enemigo. ¡Providencial equivocación! Es evidente que si Luis XVI, la noche del nueve de Agosto, tiene á su lado un general como Lafayette, por ejemplo, y aún careciendo de general, monta él mismo á caballo y arremete con sus enemigos, se salva, y hace luego lo que quiere. ¡Providencial enemiga la irreconciliable de Luis XVI con Lafayette y temperamento providencial, el temperamento, aunque receloso, irresoluto y pacientísimo, de Luis XVII! Es evidente que la confianza de Antonieta en su estrella, la desconfianza del pueblo y del Congreso, su absoluta seguridad de que llegaban los extranjeros, la hizo estar poco aperecida, confiando en que tras el siniestro relámpago salido del manifiesto de Brunswich vendrían el trueno y el rayo, hundiendo la causa de sus enemigos y prosperando su propia causa. Y todos estos afectos fueron provinciales, porque merced á ellos triunfara el movimiento revolucionario y sin ellos se hubiera frustrado, quizás para siempre.

Todo era incertidumbre. Aunque las secciones dudaban de si convenía ó no la destitución del Rey, los revolucionarios daban todas estas secciones por enemigas del Rey, engañando así á la corte misma en sus resistencias y al Congreso legislativo en sus resoluciones. Aunque Pétion, el célebre alcalde de las catástrofes, adelantárase á pedir desde la barra el destronamiento de Luis XVI, lo quería por un decreto del Cuerpo legislador y no por un movimiento del pueblo revolucionario. Aunque la Asamblea se veía destinada por irrevocables votaciones á destronar al Rey, poco antes del diez de Agosto aún absuelve los desacatos de Lafayette; y mientras sonaban los campanarios á rebato, aun discutía cuentas de provincia y deliberaba sobre disposiciones relativas á las aguas. Aunque Pétion formulara el destronamiento, aún ponía de su puño y letra órdenes para que la guarnición de palacio rechazara la fuerza con la fuerza, si se veía por los revolucionarios atacada. Aunque Mandat, comandante de la Milicia nacional en día tan extraordinario, estaba con los constitucionales, postrábase de hinojos ante un Rey perseguido, y aperecía las cosas militares con tal acierto que, de no cortarle un pistoletazo la carrera, defiende con tino el palacio al asalto de sus enemigos y lo salva. Análogos estados de ánimo en los demás poderes públicos, agitadísimos todos de una perdurable neurosis, y todos ignorantes del comienzo y del fin de sus facultades en aquella caótica revolución, donde los institutos más pacíficos y las autoridades más leales alardeaban de guerra, y para demostrar que vivían, peleaban y peleaban entre sí á una sin tregua y sin descanso. ¿Quién alcanzaría hoy, en el

concierto de nuestras leyes y en la regularidad de nuestras autoridades, á explicar el oficio desempeñado por las secciones, asamblea municipal, que llega, en una magnética ceguera, no sabemos cómo, á imponerse con imposición incontrastable al incierto Cuerpo Legislativo y al dictatorial ayuntamiento parisién? Y quién explica por qué tomaba una tan alta y considerable parte del poder ejecutivo la diputación provincial, ó sea, como le llamaban los franceses entonces, el Departamento? Pues el procurador, el síndico de tal institución, administrativa tan sólo do quier los poderes públicos se hallan dentro de una línea bien dirigida y presentan bien señalados sus límites, lo mismo para precaver la insurrección del veinte de Junio que para desenlazar la insurrección del diez de Agosto, se arroga el primero entre todos los papeles y pesa con peso enormísimo en la balanza del destino. Imposible olvidar, cómo procede, con cuál franqueza, Roederer, el síndico de la diputación, frente á Pétion, la cabeza del municipio. Mientras éste se muestra engañador, doble, taimado; jugando con dos barajas; tan dispuesto á servirse de su cargo para la revolución como á no correr ningún peligro personal, en el deseo de contentar á todos; llevando sus fuerzas al extremo de hacerse prender y evadirse así de toda responsabilidad; Roederer, queriendo mucho como quiere la Constitución, esquivando á un tiempo los reaccionarios y los tribunales, toma por su norma las leyes, cumple con los poderes públicos todas sus obligaciones, por mucho que le duelan, siquier arriesgue su vida y su honra en la observancia del necesario cumplimiento de sus deberes incontrastables. Pero, en esta perplejidad de Reyes, tan valerosa y decidida ella, como tímido é irresoluto él; de diputados, no sabiendo á ciencia cierta ni cumplir la Constitución, ni salvarse á sí mismos; de ayuntamientos, que, tomando todo el aire de la dictadura, se dejan disolver por sus comitentes, enviados de secciones, las cuales sólo resultan en suma populares asambleas sin poder ninguno recibido ni carácter legal tampoco; de diputaciones provinciales, eclipsando con sus síndicos todos los poderes y ejerciéndolos en un momento supremo; de clubs que arrancan las fuerzas públicas al gobierno y sustituyen audaces la tribuna oficial con su tribuna privada; de militares, combatiendo al extranjero en las filas y conspirando contra la patria en las exaltaciones del amor á su familia y á su hogar como si no tuvieran voluntad y conciencia; de sacerdotes, ufanados con su ortodoxia y fieles á una revolución heterodoxa; de jefes jurando hacer la revolución y no pareciendo por ninguna parte á la hora de su estallido; en esta perplejidad universal, seguramente no podrá encontrarse ningún resplandor capaz de iluminarnos, si no estuviera fijo sobre el horizonte un astro, muy seguro en sus revelaciones, el sol de la divina Providencia. Narremos.

Yo no participo de todos los juicios pronunciados por el gran Michelet sobre las crisis y fases capitales del espíritu francés en período tan creador como el período de la revolución. Pero sí participo de su creencia respecto á la colectiva espontaneidad de todos cuantos contribuyen al movimiento de Agosto, arrastrados por una fuerza universal, á